

Prodigalidad parlamentaria

La sentencia emitida por Ward «si la autocracia es siempre rapa, la democracia es siempre benévola» va perdiendo actualidad en los modernos tiempos, merced a la alegre política económica seguida por los parlamentos, a su intervención minuciosa y omnipotente en toda clase de asuntos públicos, que paraliza y dificulta la estricta función de gobierno, acabando por conducir, tras la hipertrofia del órgano legislativo, a la decadencia del mismo régimen parlamentario.

Clamor unánime se eleva por todos los ámbitos de Europa contra los excesos en los gastos públicos. Ejemplo elocuente de las graves dificultades a que puede conducir la gestión dilapidadora de los parlamentos, es el caso dramático actual en que se debate Francia. En reciente artículo de «A B C» lo comentaba Ramiro de Maeztu, señalando esos defectos de imprevisión administrativa, que ya un hacendista, Nitti, poco desafecto al régimen liberal y parlamentario, no había tenido inconveniente en estampar en su conocida obra «Principes de Sciences de finances» con estas palabras: «son los representantes del país quienes empujan a la imprevisión, y la iniciativa parlamentaria en materia de gastos se manifiesta de una manera cada vez más desastrosa. Los diputados que no son responsables de la buena organización del presupuesto, van con frecuencia a dar con largueza de soberanos orientales. Por desgracia todas estas liberalidades son pagadas por los contribuyentes».

Realmente los peligros tan certeramente apuntados, lejos de disminuir, van aumentando vertiginosamente. La incontinenia presupuestaria va revistiendo aspectos verdaderamente temerosos. Se dispone del patrimonio de los ciudadanos con un desenfado como nunca osaron los reyes más absolutos, desde luego sin paralelo posible a aquella circunspección con que nuestros monarcas impetraban subsidios de las Cortes de Castilla para las más altas empresas de política exterior, y se van poniendo en trance de muerte las ya harto exhaustas economías nacionales.

«La sexta parte de su renta. ¡Qué horrible contribución! Eso sería arrancar a cada árbol las ramas, la corteza y una parte del tronco!» Así exclamaba Enrique VIII de Inglaterra ante las medidas fiscales de su ministro el Cardenal Wolsey. ¡Cual no sería, pues, su admiración en estos tiempos?

Ante el hecho agobiador de cargas que no pueden ya resistirse, el cuerpo social reacciona pretendiendo sacudirse el yugo que las oligarquías parlamentarias conectadas al funcionarismo absorbente han echado al cuello del contribuyente. Gil Robles ha denunciado en un mitin que los cincuenta millones dedicados a la implantación de la Reforma Agraria, asentamientos, expropiaciones, etc., se consumirán casi totalmente en sueldos de nuevos funcionarios. De análogas prodigalidades se lamentan en otros países, y así va iniciándose la protesta contra un sistema, que si antes frente a poderes despóticos constituyó legítima esperanza de liberación, puede trocarse, sino se corrigen pronto sus defectos, en posible instrumento opresor de los mismos a que trata de beneficiar, por ser a la vez su poder, difuso, incoercible e irresponsable a causa de ejercitarse precisamente en nombre y para bien del pueblo. Y surgen los nacionalismos, los fascismos, y se añoran aquellas sencillas organizaciones gremiales de la Edad Media como modelo a seguir ¡hoy! para articular las múltiples piezas de la complicadísima economía nacional moderna.

Urge al sistema parlamentario corregir sus defectos y variar su rumbo. Mientras no sea capaz de extirpar los males que le corroen: el verbalismo, la posesión del interés nacional a las conveniencias de los partidos, y sobre todo, el afán inmoderado de desnaturalizar la propia función parlamentaria, que es ser expresión del poder mayoritario del país para marcar en grandes síntesis la voluntad cambiante de la opinión pública, pero sin rozar, ni mucho menos invadir, lo que es atribución exclusiva de la técnica de gobernar, se irá haciendo de día en día, en vez de guía y fuente de iniciativas para el gobernante, de freno que contenga sus demasías y evidencie su responsabilidad, estorbo insoportable al estadista capaz o cómplice odioso en los desafueros del poder ejecutivo que sojuzgue. Y en uno y otro caso, rémora o convención, inútil al alto cometido que le incumbe.

FLAVIO

DE JUEVES A JUEVES

El reposo de la agitación

Si ya no hay iglesias que quemar al decir de los asentadores del Gobierno, en Málaga, mas cierto es que la revolución se disuelve como un terrón de azúcar en un vaso de agua.

La opinión no está para tafetanes extremistas después de los ensayos renovadores de los dos años en los que no se han conocido mas consecuencias que la generalización de la falta de trabajo en todas las actividades, pronunciándose ese esperado colapso de la economía nacional, del que solo se espera el milagro salvador que ponga remedio a todas las desdichas.

¿Qué va a pasar aquí? Esta es la pregunta que se desprende de todos los labios.

No se quemarán mas iglesias; no. ¿Para qué? El pueblo no ha visto resurgir el Ave Fénix de esas cenizas; antes al contrario. De aquellas locuras perpetradas por los menos ante la indiferencia de los mas y la pasividad de las autoridades, tan solo ha sacado la experiencia de que la cobardía colectiva es la escala por la que se encaraman los audaces, libres de todo eso que tanto pesa para subir, como son el deber y la conciencia.

La agitación duerme el reposo de sus remordimientos. El ciudadano sencillo ya sabe a qué atenerse de ciertos estímulos redentores, que no han tenido mas trascendencia que la euforia burocrática en la administración pública graciosamente distribuidas, mientras los problemas fundamentales duermen el sueño de los justos, sin dar solución a esa

apremiante necesidad de trabajar para vivir con dignidad, independencia y civilmente.

Con esto se cumple el programa de aquel ministro, cuya frase pasará a la Historia: «YO NO HARE A LOS POBRES RICOS; PERO HARE POBRES A LOS RICOS».

Y todos pobres, menos unos cuantos que se acomodan sin volver la vista atrás, porque les temblarían las piernas de miedo, marcha España por el camino de esa flamante Constitución, asombro del mundo entero, sin crucifijos en las escuelas, sin enseñanza religiosa, con los cementerios secularizados y una forma de matrimoniar y desmatrimoniar, que maldita la falta que les hace a los que la utilizan.

Entre tanto, el pueblo espera pacientemente la hora de su bienestar, mediante una ocupación honrada y remuneradora; porque a estas alturas la crisis de trabajo cada vez es mayor así en el campo como en la ciudad, siendo consecuencia de todo ello la paralización de numerosas industrias y el escaso tráfico de todo comercio.

Tal es la perspectiva nacional de la que podemos compensarnos con la literatura agraria de don Marcelino Domingo, porque a ratos, si el pueblo no come, otros se divierten solazados de sus experiencias socializadoras y artísticas, en un desquite muy legítimo de todas esas impaciencias de los que no tienen la virtud de esperar unos cuantos años mas con el estómago vacío.

España es así.

Interesa a los...

CONTRIBUYENTES EN GENERAL

saber que el momento oportuno para reclamar contra la cuantía total del ingreso previsto como repartimiento general sobre las utilidades en los presupuestos municipales, es durante el período de exposición al público del presupuesto, que se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia. En otro lugar de «DECIMOS...» anotamos los edictos del «Boletín», referentes a presupuestos y repartimientos municipales.

Fundamentos de esas reclamaciones pueden ser los siguientes: que se incluyan entre los gastos, en el presupuesto, algunos que no sean procedentes; que se valoren los gastos en cantidad superior

a su cuantía real; que no se utilicen otros ingresos que sean legalmente preferentes; que los restantes ingresos se estimen en cantidades inferiores a sus rendimientos presuntos; o que no se haya elaborado o aprobado el presupuesto en la forma prevista por la ley.

Aprobado un presupuesto municipal, ya no cabe impugnar la cantidad total que hay que obtener del repartimiento; durante el período de exposición de estos al público sólo cabe discutir la mayor o menor legalidad con que se haya procedido para distribuir la carga.

Hay que luchar implacablemente, sin desmayo, para que nuestros sacrosantos ideales vuelvan a brillar con tanto esplendor como brillaron en la España grande

Goicoechea

Informaciones y noticias poco exactas, para pasar el rato

El grandioso acontecimiento de la representación de "Medea,"

Nosotros no fuimos, pero lo hemos sentido más que un puntapié en la espinilla.-Un éxito sin precedentes en la historia del arte.-La emoción nos embarga como un agente ejecutivo.-Viviendo unas horas de Imperio y emporio romano

Vaya la verdad por delante. Nosotros no fuimos a Mérida el pasado domingo. Suponíamos que la representación de «Medea», la famosa y sublime tragedia de Séneca, sería algo grandioso, digno de verse y ser reseñado por plumas mejor cortadas al rape que la nuestra. Se trataba de un espectáculo magnífico, al estilo de aquellos que ofrecían al pueblo hambriento y oprimido los emperadores romanos, déspotas y crueles, en épocas muy lejanas en que no se conocían los obreros parados ni se hablaba de democracia porque no había mas voluntad que la del César y no existía en todo el mundo—Roma era todo el mundo—nadie que fuese mas poeta y mas artista que César, contrariamente a lo que ocurre ahora, que cualquier pelafustán de la política se atreve a decir que Azana no es un estadista y algún ministro de tres al cuarto osa aprovechar la ocasión para escribir un libro o estrenar una obra teatral proponiéndose epatar a «La Corona», monumento literario que para don Manolo habían reservado el Dante, Séneca y el mismo Esquilo. Es qui lo vemos y no lo creemos.

No fuimos a Mérida, pero tuvimos buen cuidado de enviar un retrato. Por otra parte, tampoco era preciso, pues ya se había desplazado desde Cáceres a la ex Emérita Augusta la mas jacarandosa representación de la Prensa cacereña. Y a nuestro poder—sin duda traídas por el viento—han llegado las siguientes cuartillas que, a lo mejor, pertenecen a alguno de los redactores que fueron de Cáceres, pero que, como nadie las ha reclamado, nos decidimos a publicarlas para que ningún jabalí pueda decirnos el día de mañana o de pasado, que hacemos el vacío a cuanto procede de este Gobierno al que, desde ese día inolvidable de Mérida, admiramos mas que si fuéramos socialistas.

UN PUEBLO HOSPITALARIO

Mérida se ha vestido y calzado con sus mejores galas. Es imposible dar un solo paso por las calles atiborradas de público que acude incesantemente desde los mas lejanos países; parece que van a venir los Reyes Magos. Allí hemos visto etíopes, berberiscos, árabes, persas, japoneses, etruscos, griegos, babilonios—¡que mareo!—, romanos y unas romanas de peso, de esas que ya no se veían en ningún sitio desde que a las mujeres les ha dado por cultivar la línea y a los tenderos por usar básculas sin resortes. Por cierto que no vimos ningún egipcio; se conoce que se quedaron todos en los estancos.

Y Mérida, con forasteros y todo es una población simpática, cariñosa, hospitalaria. Eso es un pueblo decente y no Logrosán, que acude uno a dar un espectáculo por las buenas y le dan, por las malas, una paliza que lo mondan. Además allí

gritan todos los vítores que se les piden, por raros que sean.

ESTO SE PONE BUENO

Por fin llegó el jefe del Gobierno con todo su séquito y acompañamiento de ministros, diputados, gobernadores, personalidades, policías, periodistas, enchufistas, obreros, soldados y coro general, que fueron recibidos por la multitud clamorosa, dirigiéndose inmediatamente al Hotel para descansar y adoptar mas tarde un cierto aire de romanos que había de irles muy bien con el maravilloso espectáculo que España iba a ofrecer al mundo, resucitando los inigualados esplendores de la antigua Roma.

PREPARATIVOS ROMANOS

Efectivamente, después que tomaron un refrigerio, nuestros hombres, o mejor dicho, los hombres de la República, se fueron caracterizando perfectísimamente. Así vimos salir del tocador a un gran estadista al que todos reverenciaban y sonreían entre picarescos y temerosos; salía talmente convertido en un Claudio César Nerón, inigualable gobernante y supremo artista aunque la Historia, que a veces es una comadre, lo ponga de vuelta y media. Y así se habían caracterizado otros personajes de los que tanto nos reímos todos los días en las caricaturas y que ese día parecían las figuras mas prestigiosas del Palatino o sabios de verdad. A Teodomiro Menéndez lo tomaba la gente por Tigelino; a Cipriano lo confundían con Esporo y respecto a De los Ríos no faltó quien creyese que era el propio Vestinio. De la misma forma Barnés, Antonio de la Villa, la Neiken y Antonio Canales se parecían a Scevino, Tulio Seneción, Poncio, Piro, Verva, etc., etc.

Por eso, en el transcurso de esta información, y para que la cosa no pierda ambiente y al objeto de que nadie pueda molestarse, pues no pretendemos eso, si nos vemos obligados a citar a alguien lo haremos utilizando el nombre de su sosia romano. Así estaremos todos dentro de la época y de «La Libertad».

¡AL ANFITEATRO VAMOS!

Desde el amanecer todo era fiesta en Mérida. Era Domingo sin plan de Reforma Agraria. La abigarrada y cosmopolita muchedumbre esperaba con impaciencia la hora del magno festejo.

Allá, a la tardecica, el cortejo se puso en marcha precedido por el proconsul, mas gallardo y altivo aún que el Divino Emperador, cuyo papel representaba mejor que Borrás, subido en un carro y con las vestiduras de triunfador; detrás seguían unos vendedores de cacahuets y un tropel de jóvenes de catorce o quince años y un día, al la-

do de los caballeros montados en soberbios corceles con gualdrapas y mantas de escarlata y oro. Mas detrás iba un joven griego, de Tesalia o de Esparta, no estamos seguros, al que la muchedumbre también tomaba por Cipri—¡pero qué manía de equivocarse con este hombre!—tan solo porque usaba unas espléndidas gafas de azabache, jaspe, concha y Sierra; iba vestido de curioso impertinente, envuelto en una túnica amarilla y guiando un Packard. Seguían a continuación, precediendo las estatuas de los dioses—¿vé usted, don Fernando, cómo sí los había?—un grupo de arpistas y flautistas disfrazados de sátiros y silenos con los que iban mezclados los diputados de todo el mundo, los cónsules, altos cargos, gobernadores, personalidades de la ciencia y de las milicias, literatos, filósofos, poetas, artistas y una interminable fila de periodistas que llevaban pebeteros llenos de perfumes ardientes y cazoletas de oro y plata donde se quemaba incienso, embalsamando el conjunto la atmósfera de exquisitos aromas; por último, en literas cerradas y arrastradas por magníficos coches oficiales conducidos y escoltados por caballeros y patricios, iban los enchufes y detrás una fila de guardias de Asalto y coro de jabalíes que no se le veía el fin. ¡Ah! se nos olvidaba decir que las damas mas o menos romanas iban también en medio del cortejo ocupando innumerables cuadrigas incrustadas de diamantes y piedras preciosas.

Y YA ESTAMOS EN EL ANFITEATRO

El deslumbrador cortejo ha llegado al Anfiteatro, que presenta un aspecto imposible de describir con nuestros pocos medios.

Para que los rayos de este sol, que además de ser de junio en Mérida era extremeño y no romano, no fuesen tan molestos como la obstrucción, sobre la tribuna, que no sabemos si llamar regia, pero si que lo parecía, se había extendido un inmenso toldo de seda azul salpicado de estrellas de oro y otras de carne traídas expofeso de Hollywood, pero tanto apretaba el calor, que los jóvenes y los viejos sudaban como esos segadores a los que ellos están haciendo tan felices con estos derroches de arte y suntuosidad y sudaban a pesar de que llevaban en la mano abanicos de plumas de pavo real con los cuales refrescaban a las damas recostadas en cojines de púrpura o en alfombras de Persia. Allí vimos a Popea, Medea, Actea, Dorotea y otras chicas mas feas.

El César estaba esplendoroso, radiante, deslumbrador; para estar mas en caracter, sobre cada verruga del rostro se había colocado diamantes, topacios, záfiro y esmeraldas que destellaban rayos cega-

dores, así como la fecunda testa, previamente espolvoreada con polvillo de plata y la barba de cobre, sin que creyera preciso quitarse las gafas, pues todos saben que Nerón era bastante miope y además él podía utilizarlas para que no le viesan dormir durante la representación de la tragedia. En ese momento se le acercó Cipri, alma organizadora de la parte artística del espectáculo, comenzando a explicarle el argumento de la gran obra griega, pero al llegar al punto de la fábula en que Jaron, a bordo del hermoso navío «Argos», arriba a las costas de Cólquide y encuentra a Medea, la hija del rey Etes, entretenida en coger flores a la orilla—¡qué interesante! ¿verdad?—el Divino César del día le dijo, con cajas destempladas, que eso se lo fuese a contar al necio vulgo, y así lo hizo el joven y sacrificado artista.

Y vamos a terminar, porque es mucha lata ya la que les estamos dando entre «Medea» y nosotros; lo demás ya lo saben ustedes: Unánimo, la Xirgu, Borrás, otra vez Cipri, el alcalde de Mérida, que por cierto no hay que confundirlo con el de Zalamea, se abraza con el consul de Italia igual que Lerroux se abrazó a Teodomiro; mucho calor, mucho vino, mucha gasolina, mucha música y muchos abrazos que suponemos se continuarían con las camareras de los distintos hoteles, fondas, casas de huéspedes y otras mas o menos similares; don Fernando, el no Católico, con ganas de repetir, y esto es lo peor, pues si ahora resulta que han tomado en serio ese plan de proconsules romanos, tenemos grandes catástrofes; no es precisamente que les dé por incendiar de nuevo a Roma, a ver que pasa, pues allí está Mussolini que no admite chiquilladas ni cursilerías, pero ¿quién les dice a ustedes que no se les ocurra hacerlo con Madrid o, por lo menos, con algunas casas viejas? El gato escaldado...

Pero bueno, creemos que ya está bien. Que ustedes se alivien.

¡Pero qué inconscientes!

Que las hagan y luego hablaremos

¿Se han fijado ustedes qué perra ha cogido el diario local de la República—¡solamente la máquina pesa más de 3.000 kilos!—sin cesar de amenazar a los cavernícolas con las próximas elecciones?

Dijérase que no se han enterado del resultado de las últimas, ni del descubrimiento de los Burgos podridos.

Pues bien. Que las hagan y ya se lo dirán a ustedes de misas láicas.

Sin mala intención

Comentarios a la crisis

Nada menos que veinticuatro Decretos aparecen en la «Gaceta» del martes 13 de junio (¡lagarto!), para resolver la crisis. Véase una muestra: «Admitiendo a don Manuel Azaña y Díaz la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de ministros». «Otro, nombrando a don Manuel Azaña y Díaz Presidente del Consejo de ministros».

Me acuerdo de un verso del gran poeta Ibarrola:

«El papel vale más que la poesía,
Y el papel es de estraza, vida mía.»

Don Marcelino Domingo es un gran hombre. Si antes, con el ministerio grande, le sobraba el tiempo para sus partos o engendros poéticos, ¿qué de cosas no hará ahora, que se queda solo con Agricultura? Esperemos una nueva intensificación del crecimiento espiritual. No olvidéis que se queda ¡SOLO! en Agricultura; la Agricultura habrá desaparecido en breve plazo.

Don Marcelino fué a un destino.

Perdió la Industria y Comercio en el camino...

Se las encontró Franchy Roca, el hombre puro que dimitió la Fiscalía General de la República por no conformarse con la ley de Defensa. Ahora entra en un ministerio y... la ley de Defensa continúa. ¿Sería cuestión de la categoría del cargo?

El Allendesalazar del nuevo régimen, Presidente presunto en todas las crisis de difícil resolución, se ha conformado con un ministerio de 3.ª categoría. Desautorizado por su partido, sin despacho oficial y sin local propio, filosofará sobre la inconsecuencia de las cosas humanas. Sic transit.

De los Ríos, el de la barba untuosa y sedosa, el más decorativo del ministerio, pasa a Estado, en donde recibirá las zalemas reverenciosas de los sefarditas que de todas partes se encaminan a su nueva tierra de promisión. En la sustitución de la enseñanza religiosa para el 1.º de Octubre tenía empeñada su palabra el ministro; pero ha preferido que su segundón asuma la responsabilidad. Con la misma indiferencia con que Luis XV pudo pronunciar su tan repetida frase: Después de mí, el diluvio.

El nuevo ministro de Instrucción Pública dijo al tomar posesión: Como me han dejado un hueso, habrá que hacer gelatina. Pudo y debió emplear otro similar más culinario, y afirmar que nos hará papilla. El país está inmunizado contra la sorpresa. Ya no nos asustamos de nada.

La Esquerra nombró un ministro para el Gobierno de Iberia. Fué el agraciado el señor Compans, muy conocido hace diez años como abogado del Sindicato Único. ¿Cómo cambian los tiempos!

En momentos de traspasos y de valoración de servicios a la Generalitat, la generalitat de los españoles creemos que tanta falta ha-

Actuación de la Junta Provincial de Reforma Agraria

Examen de los Censos de campesinos y reparos que deben subsanarse

La Junta Provincial de Reforma Agraria continúa dedicada al examen de los avances de censos de campesinos que va recibiendo.

Con fecha 17 del actual ha ordenado a los Ayuntamientos respectivos que expongan al público, por espacio de diez días, para los efectos de reclamaciones, el avance de los Censos de campesinos formados por las Alcaldías y que consignamos a continuación.

Aliseda: En este Censo figuran incluidos los siguientes asentamientos:

Apartado A), 289; B), 0; C), 70 y D), 123.

Hay que subsanar los siguientes reparos: que los campesinos que figuran en el grupo A) señalados con los números 26-30-93-148-200 y 249, han de ser eliminados de él según ordena la Ley y reiteradamente tiene dicho la Junta en circulares de la Presidencia, debiendo figurar tan solo en el grupo C), ya que, aunque pequeña, pagan alguna contribución.

Otro reparo es, que desconociéndose quiénes de los firmantes son propietarios y quiénes obreros, se consigne la antefirma para poderlos identificar fácilmente.

Santa Cruz de la Sierra: Apartado A), 48; B), 0; C), 70 y D), 123, para subsanar los siguientes reparos:

Que no habiendo sido formado el Censo mas que por el alcalde y secretario y siendo preceptivo que sea formado por una Comisión de dos propietarios y dos obreros, que se nombren estos y lo formen con arreglo a las circun-

cia el ministro catalán en el Gobierno como los perros en misa. Claro es que no nos hacemos ilusiones y sabemos que la opinión de la calle no sirve para nada.

Cordialidad lerrouxista - ministerial. Después de repetir una y cien veces que la obstrucción al Gobierno Azaña estaba fundamentada en la repulsa del país, el señor Lerroux dedica sus mejores sonrisas al ex y actual Presidente. Pasteteo. ¿Se apuñalan ustedes algo a que la cordialidad se rompa pronto? Las necesidades son muchas y no hay posibilidad, aun estrujando el limón, de satisfacer a todos.

¿Qué pasó durante la tramitación de la crisis? ¿Qué se decía a voz en grito por los pasillos del Congreso durante el día 11 de Junio? Tabú.

Que quede para un Maura cualquiera, (señores, descubrios, hemos nombrado a don Antonio Maura) aquello de luz y taquígrafos. Ahora son otras las personas y los modos.

Alegráos, cavernícolas. Nuestra hora está pronta. Azaña, ¡es nuestro hombre!

UN INGENUO ESPECTADOR

lares de la Presidencia de la Junta y sea firmado por ellos con antefirma y si no hubiera más campesinos que los que figuran en el Censo, que se certifique así, en expresado documento, debiendo en todo caso eliminar del grupo A) los obreros—si los hay—que no constituyan cabeza de familia o que, de saberlo, se haga constar así en la casilla de observaciones.

Arco: Apartado A), 3; B), 0; C), 3 y D), 5. Los mismos reparos que el anterior.

Casillas de Coria: Apartado A), 30; B), 85; C), 15 y D), 87.

Reparos: Que se haga constar quiénes de los vocales eran obreros y quiénes propietarios, poniéndose antefirma para identificarlos más fácilmente.

Guijo de Coria: Apartado A), 19; B), 0; C), 53 y D), 0.

Los mismos reparos que el anterior.

Calzadilla: Apartado A), 28; B), 0; C), 104 y D), 147.

Reparos: Existiendo en el grupo A) solteros de 20 y 22 años, que son los señalados con los números 2-4 y 20, se acordó por la Junta que fuesen excluidos de dicho grupo si no constituyen por sí cabezas de familia y que a fin de que las representaciones de la Junta puedan tener conocimiento sobre quiénes de los firmantes son patronos y quiénes obreros, que se consigne la antefirma para identificarlos con facilidad.

Madrigalejo: Apartado A), 163; B), 311; C), 49 y D), 106.

Reparos: Que si los huérfanos que se incluyen es solo uno de cada familia, que subsista en el grupo A), pero si fueran varios, que sean eliminados los que excedan de uno.

Se acordó que fuese excluido del grupo C) el individuo que hace el número 20, porque es albano.

Que los guardas han de ser campesinos y guardas particulares o privados, pero si fuesen municipales o del Estado, deben ser excluidos.

Respecto al grupo D) se acordó, haciéndose constar, que las diez hectáreas de los incluidos en el grupo han de serlo de una sola cosa, es decir, que basta con que sean de barbecho.

Cilleros: Apartado A), 114; B), 0; C), 133 y D), 19.

Reparos: Que se excluyan los solteros que no sean cabeza de familia y que se consignent las an-

Un informador dice que en Mérida había preparadas 1.500 camas

Ha sido una lástima no completar la información detallando el número de chinches que alojaba cada una

Se servirá «DECIMOS...» a cuantas personas lo soliciten de la Administración.

tefirmas de los que confeccionaron el Censo.

Gata: Apartado A), 80; B), 0; C), 263 y D), 0.

Los mismos reparos que el anterior.

Cañamero: Apartado A), 284; B), 580; C), 264 y D), 0.

Reparos: Que los solteros que no sean cabeza de familia queden excluidos.

En lo que se refiere al grupo B), como se manifiesta que la Sociedad lleva más de dos años de existencia, ya que fué aprobada en 13 de abril de 1931, debe remitir la relación nominal, como está ordenado por recientes circulares de la Presidencia de la Junta.

Que se consigne la antefirma de los que confeccionaron el Censo.

Zorita: Apartado A), 408; B), 237; C), 182 y D), 299.

Reparos: Se acordó respecto a los solteros que figuran en el grupo A) que sean eliminados del mismo los que no sean cabeza de familia, subsistiendo los demás, haciéndose constar en la casilla de observaciones o por separado en otra diligencia.

Arroyomolinos de Montánchez: Apartado A), 187; B), 0; C), 117 y D), 0.

Villamiel: Apartado A), 55; B), 0; C), 57 y D), 3.

Sin reparos.

Aceituna: Apartado A), 49; B), 0; C), 22 y D), 54.

Reparos: Se acordó que sean excluidos los solteros que no sean cabeza de familia, y que se haga constar la fecha de constitución y número de socios de la Sociedad constituida en ese pueblo y si llevara dos años o más de aprobados sus estatutos, se acompañe relación nominal de dichos socios.

Membrío: Apartado A), 375; B), 0; C), 57 y D), 42.

Reparos: Se acordó respecto a los solteros que figuran en el grupo A), que sean eliminados de dicho Censo sino son cabeza de familia.

En la reunión celebrada el pasado lunes, día 19, se acordó que también fuesen devueltos, para exposición al público, los siguientes Censos:

Acehuche: Apartado A), 112; B), dos sociedades; C), 11 y D), 151.

Portezuelo: Apartado A), 38; B), una Sociedad; C), 59; y D), 49.

Madrigal de la Vera: Apartado A), 89; B), 0; C), 104; y D), 133.

Viandar de la Vera: Apartado A), 20; B), 0; C), 67 y D), 5.

Villanueva de la Vera: Apartado A), B), y C), 0; y D), 111.

Pasarón de la Vera: Apartado A), 133; B), 0; C), 93 y D), 20.

Cañavera: Apartado A), 240; B), dos sociedades; C), 15 y D), 128.

No todos los republicanos son jabalíes; pero todos los jabalíes son republicanos

Rogamos a nuestros lectores que acepten «DECIMOS...» durante un mes, sin compromiso alguno. Los que al cabo de ese tiempo no quieran continuar como suscriptores, comuniquenlo a la Administración.

Los más sumisos y prudentes durante la dictadura, son hoy los más arrogantes y retadores
¡Oh manes de Martínez Anido!

DECIMOS

Una cosa que no se ha dicho de los actos de Mérida:
Y es, cuántas docenas de cigalas se comió don Pedro Rico

Plagas del campo

Siempre somos los agricultores los que sufrimos las plagas con más intensidad, hasta el punto de que una de las acepciones de la palabra, —la más usual— limita su significado a las calamidades que azotan al campo. Y unas veces es la langosta y otras la lagarta, o la filoxera o el pulgón. Pocos años nos libramos de unas o de otras.

Ahora, en estos últimos años, se han desarrollado extraordinariamente otra clase de plagas, y también somos los agricultores los que padecemos principalmente sus efectos. ¡Siempre nos toca bailar con la más fea! Tienen nombres nuevos, que en vano trataréis de encontrar en los tratados científicos; se llaman robos de frutos, alojamientos forzosos, repartimientos municipales, intensificaciones de cultivos, bases de trabajo y otras muchas cosas más de prolija enumeración. Todas tienen un origen común, el socialismo; todas persiguen la misma finalidad, la destrucción de la propiedad privada. Son caminos distintos, que conducen al mismo destino.

En la antigüedad se daba a las plagas una interpretación providencial. En aquellas edades las consideraban como calamidades enviadas por Dios para castigar los pecados de los hombres. Hoy, los hechos nos arrastran hacia el mismo convencimiento; porque todo lo que sufrimos es culpa nuestra, ha llegado por abandono nuestro, y, lo que es más lamentable, subsiste porque no nos acabamos de dar cuenta de que si nosotros quisiéramos, si estuviéramos fuertemente unidos, no podría prevalecer un momento más tanto atropello.

Tú, agricultor, que ni eres político ni posiblemente quieres serlo, que sólo aspiras a que te dejen labrar tranquilamente la tierra que posees o disfrutas, tienes al alcance de tu mano un remedio sencillo para tantas calamidades como te han puesto en trance de perecer. Haz oídos de mercader a esas sugerencias que recibes para que te unas a los partidos políticos que son los causantes de tus desgracias. Eres labrador, vives de la tierra; tienes que unirte a los que sienten tus mismas necesidades. Propietarios, labradores, ganaderos y braceros, viven de la tierra, y si se produce poco, a poco tocará cada uno en el reparto de frutos. Para dar satisfacción a todos no hay otro camino que forzar la producción, y esto sólo se conseguirá poniendo todos de su parte el mayor esfuerzo, dándose cuenta de que es indispensable que estemos todos compenetrados, y olvidando esa lucha entre las diversas clases sociales, que predicán los socialistas para obtener deliberadamente una miseria general.

Formad uniones agrarias con un sentido de amplia cordialidad, excluyendo a los parásitos, que sin ser braceros, ni labradores, ni propietarios, tienen sus tentáculos clavados en nuestras entrañas y viven de nuestra propia sangre, ex-

RIPIOS

Admitame, D. Angel, el cumplido;
No quisiera ofenderle, no, perdón;
soy un admirador (siempre lo he sido)
de los colores del camaleón.

Te admiro ilustre Osorio,
admiro tu figura tan gallarda,
que eres un hombre grande esto es notorio—
yo lo aprendí jugando a la Vilarda.
Jurídico orador grandilocuente
Tú que vas hacia el sol que más calienta
y lo defiendes con amor ardiente,
Haces bien, te conviene, te trae cuenta.
Monárquico sin Rey, como tu gato,
cristiano entero sí, hasta la camisa
quieres a D. Manolo, pero un rato
Votas en contra Dios... ¡y vas a misa!
¡Ah! es que el derecho rige tu persona
¿que quieres cargos? ¡que murmuradores!
¿que te dan esas perras tan lloronas
por conseguir enchufes y favores?
¡Ay! te tienen cogida una manía
que raya en la locura, en la demencia,
diciendo: Tribunal de Garantías,
para D. Angel es la Presidencia.
Y algunos dicen que eres el señor
que batiste el record de un tren exprés
cuando hace tiempo de Gobernador
viniste en cuatro horas ¡qué valor!
de Barcelona hasta Madrid por pies.
Carcajéome al pensar
que bulo tan tremendo,
¿un hombre tan jurídico corriendo?
Pero, señor, si puedes mal andar.
Envidia que te tienen;
sigue votando quórum.
El derecho y la ciencia te sostienen
y te admiro cordial D. Angelorum.
Que si siguen con esas invenciones
queriendo mancillar tu austeridad,
no habrá nadie, jamás, que los perdone;
Ni la Sra. Juridicidad.

TAQUERON

Madrid-11-VI-1933.

CAÑAS Y LANZAS

“Medea...” y otras hierbas

Un espectador ilustrado al ver llegar tantísimos guardias de Asalto a Mérida, pudo exclamar, anticipando el argumento de la obra:

—La expedición de los Argonautas.

Tragedia de buenos auspicios para un Gobierno parlamentario. Son frecuentes los «quórum»...
Lo peor es el fin...

Una túnica empapada en veneno sirvió de instrumento a la venganza de Medea en los viejos mitos clásicos.

Pues con toda esa técnica de malignidad, no serviría hoy ni para aya del socialismo en España, la respetable consorte de Jasón.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad estaba mal del piso alto...

plotando ilusiones, trabajos y miserias de los unos y de los otros. Y cuando logremos esa unión que todos deseamos, nos será fácil desembrarnos de las plagas nuevas, como el que se quita el polvo del camino con dos zapatazos en el suelo.

En vista de lo cual una legión de alarifes expertos proceden estos días al arreglo de sus plafones y tejados.

El público aplaude la medida; por lo visto la gente mira con simpatía la restauración.

Bodas morganáticas.
Hace meses el nieto del rey Gustavo. Hace semanas el nieto del Emperador Guillermo. Hace horas, el hijo de Alfonso XIII.

Las dinastías serían felices sin el Amor; o en todo caso si el amor se hiciera dinástico a tiempo y no anduviese en antitesis con las jerarquías del Destino. Pero cuando esto no llega a gusto del buen gusto, la espada de la Rebeldía rompe el nudo gordiano del Prejuicio y asunto concluido. Y ahí queda la razón de Estado, juiciosa y poderosa suegra de reyes, gritando destemplada con sus perifollos y almidones.

Si de asuntos de Gobierno va bien distanciar la Democracia, en asuntos de Amor no va mal, de vez en cuando, democratizar las Distancias.

JUAN DE ACRE

Cáceres 21-6-33.

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID

Día 9 de Junio: Designando los Vocales que han de integrar el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Plasencia.

Día 15 de Junio: Ordenando que las notificaciones de acuerdos sobre inclusión o exclusión de fincas en el inventario de las afectadas por la Reforma Agraria, las realicen los Registradores, mediante entrega de uno de los ejemplares de la comunicación, en el domicilio fijado en la declaración del propietario.

Día 16 de Junio: Orden del Ministerio de Trabajo, para que el 1.º de Julio entreguen los Gobiernos Civiles a las Delegaciones de Trabajo, los Registros de Asociaciones profesionales y todo lo referente a accidentes del trabajo.

Día 17 de Junio: Designando como Vocal patrono efectivo en el Jurado Mixto de la Industria del mueble, en Cáceres, a don Bonifacio Martínez Morales.

Id., como vocal obrero efectivo, en el de la Industria Hotelera a don Valentín Bejarano Guillén, y como suplentes a don Camilo Naharro, don Narciso Cebrián y don José Lozano. Id. como vocal obrero efectivo, en el Jurado Mixto de panadería, a don José Gala y como suplente a don Alejandro Simón.

BOLETIN OFICIAL

Día 13 de Junio: Circular de la Delegación Provincial de Trabajo determinando los asuntos que son de su competencia. Exposición al público del presupuesto ordinario de Cañamero, para el año 1933.

Día 15 de Junio: Edictos de exposición al público de los repartimientos de utilidades para el año 1933, de los pueblos de Plasenzuela y García.

Día 16 de Junio: Decreto de Instrucción pública sobre sustitución de la enseñanza de las Congregaciones Religiosas. Edicto de exposición al público del presupuesto ordinario para 1933 de Navalvillar de Ibor.

Día 17 de Junio: Edictos de exposición al público de los repartimientos municipales de los pueblos siguientes: Almaraz, Valdecañas de Tajo, Membrío (con las cuotas que corresponden a los forasteros), Montánchez, Herguajuela, Valdelacasa de Tajo y Arroyomolinos de Montánchez. Id. del presupuesto adicional al extraordinario, de Garrovillas.

¿Porqué no se publican en el «Boletín Oficial» los acuerdos del Jurado Mixto del Trabajo Rural, que modifican la categoría de los pueblos, a los efectos del percibo de jornales?

¿Dá la casualidad que todas las alteraciones hechas por el Jurado Mixto en la clasificación de los pueblos, ha sido elevándolos a la inmediata superior?

Editorial Extremadura.—Cáceres